

jueves 30 de septiembre de 2021

# Policía Local y Policía Nacional establecen un dispositivo conjunto para el control del ocio nocturno en La Laguna

*Alejandro Marrero y Javier Plata mantienen una reunión de trabajo junto a los mandos de los cuerpos policiales*



El concejal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de La Laguna, Alejandro Marrero, y el subdelegado del Gobierno en Canarias, Javier Plata, han mantenido este jueves una reunión de trabajo con el objetivo de establecer un dispositivo conjunto de actuación para controlar el ocio nocturno en el municipio, principalmente los fines de semana. En el encuentro también han tomado parte diversos mandos de ambos cuerpos policiales.

Alejandro Marrero ha explicado que “ante la situación que se está produciendo en varios puntos del municipio, y de manera muy especial en la zona del **Cuadrilátero**, creemos necesario reforzar nuestras vías de colaboración para evitar la organización de botellones y garantizar el cumplimiento de la normativa establecida que permita conjugar el derecho al ocio con el descanso vecinal”.

Tanto el concejal como el subdelegado del Gobierno consideran que el aumento de personas en las calles de la ciudad en horario nocturno se ha visto propiciado por el comienzo del curso académico y el fin de restricciones de movilidad establecidas durante la pandemia, un fenómeno que se está dando en numerosas ciudades de España, no solo las universitarias, pero que obliga a una mayor coordinación por parte de las fuerzas de orden público.

Entre las medidas acordadas, que comenzarán a aplicarse este mismo fin de semana, se encuentran el establecimiento de un dispositivo conjunto, el refuerzo de la presencia policial desde el horario de tarde, incluyendo la participación del Grupo Operativo de Respuesta del Cuerpo Nacional de Policía, y la definición del protocolo de actuación ante las distintas situaciones que puedan generarse. “La intención es evitar que se inicien botellones y que discurra la noche con normalidad en la zona, así como que los bares cumplan con los horarios de apertura y con las medidas anticovid aún vigentes, tales como la limitación aforo y el uso de mascarillas”, ha explicado Alejandro Marrero.

Paralelamente, desde el área de Servicios Municipales se adelantará el cierre de los parques públicos cercanos a las zonas de ocio nocturno y el servicio de limpieza viaria iniciará antes su intervención en la zona, en horario de madrugada.